REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.94.

13050

Quito,

7 SEP 1994

Señor doctor. Jaime Martínez Hervas Presente

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.94.1.2.1.

2015 de 7 SEP 1994, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-92513 de 18 de diciembre de 1992, he procedido a designar a usted como Liquidador de la compañía "INMOBILIARIA SINCHOLAGUA CIA. LTDA.", EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento servirá a usted, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Pablo Ortiz García INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Quito, a 10 MAR 2005

r. Jaime Martinez Hervas

LIQUIDADOR

MLAC/GG Ref.1252

Exp. 14379

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Es fiel copia de los documentos que repusas en los Archivos de

la Superiorendencia de Compatilas

Quito, 3

ENGRESSES